



90 años
1925-2015

Género en el Sistema Financiero 2014



Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile





Género en el Sistema Financiero 2014

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF)
Chile





Indice

I. INTRODUCCION	6
II. CONTEXTO	8
III. PRINCIPALES RESULTADOS	16
Acceso a productos de crédito	16
Acceso a productos de ahorro	19
Acceso a productos de administración del efectivo	22
Indicadores de integridad financiera	25
IV. REFERENCIAS	27
V. GLOSARIO	28
VI. ANEXOS	31

I. INTRODUCCION

Hace poco más de una década, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile (SBIF) efectuó las adecuaciones necesarias para incorporar el enfoque de género en su sistema de información institucional, de manera de poder enfrentar el desafío de producir y divulgar periódicamente estadísticas de acceso y uso de servicios financieros por parte de hombres y mujeres.

Lo anterior constituye un compromiso institucional que, en lo fundamental, busca satisfacer requerimientos de información asociados al diseño e implementación de políticas públicas en materia de equidad de género. Se estima que la generación de diagnósticos sectoriales acabados constituye un paso fundamental para avanzar en el cierre de las brechas exhibidas por el país en materia de equidad de género¹.

En esta oportunidad se cumple con divulgar la decimocuarta versión del Informe de Género en el Sistema Financiero.

El presente trabajo se circunscribe a la evaluación de una materia específica de la dimensión económica de la equidad de género, referida al acceso a los servicios financieros. El trabajo presenta la evolución temporal (2002-2014) de un set de indicadores que permite evaluar el acceso y uso a los productos bancarios de ahorro, crédito y administración del efectivo, por parte de hombres y mujeres en el país.

1. "The Global Gender Gap Report" del Foro Económico Mundial (2014).

Entre las principales conclusiones del informe destacan:

Las mediciones internacionales de brechas de género muestran que la “dimensión económica” es una de las con mayor rezago en el país. Aspectos asociados a la participación de la mujer en el mercado del trabajo y las remuneraciones, empujan a la baja dichas evaluaciones.

No obstante lo anterior, los resultados del trabajo dan cuenta de importantes avances en el cierre de brechas de género asociadas al uso de servicios financieros provistos por la banca. Específicamente, no se advierten brechas en la cobertura de los productos de ahorro bancarios y se observan avances sostenidos en el cierre de brechas asociados a la cobertura de productos de crédito y administración del efectivo.

También se encuentra evidencia sobre existencia de patrones de demanda de servicios diferenciados según género:

La deuda bancaria de las mujeres posee un componente habitacional porcentualmente mayor al de los hombres.

Consistente con lo anterior, las mujeres tienen una demanda más activa en los productos de ahorro para la vivienda. En efecto, dentro de su ahorro total, el asociado a la vivienda tiene una participación porcentual mayor que la observada entre los hombres. También se observa que las mujeres tienen una participación mayoritaria dentro del stock de cuentas de ahorro para la vivienda.

En relación a integridad financiera, se observa que las mujeres exhiben sistemáticamente indicadores de morosidad e indicadores de protesto de cheques menores a los de los hombres.

II. CONTEXTO

La generación de estadísticas con enfoque de género, la identificación de brechas de género², el diseño y la posterior evaluación de políticas públicas destinadas a la disipación de dichas brechas, constituye un campo de creciente preocupación tanto para el mundo académico como para el político. Las autoridades económicas –entre ellos los reguladores y supervisores financieros– crecientemente se están involucrando en temáticas dentro del ámbito de la economía de género (Recuadro1), inclusión financiera, bancarización, educación financiera, desarrollo económico y desarrollo financiero, son algunos de los fenómenos que empiezan a ser evaluados con un enfoque de género³.

En esta sección se revisan algunos antecedentes que sirven para poner en contexto las estadísticas presentadas en el presente Informe.

Evaluación de brechas de género

Anualmente el Foro Económico Mundial efectúa una medición de las Brechas de Género a nivel global (The Global Gender Gap Report) sobre la base de cuatro materias: participación económica, participación política, educación y salud (Cuadro 1). Al respecto, en relación a Chile se observa que:

Las mediciones no muestran un desempeño general positivo para el país en materia de equidad de género. En efecto, el país presenta dificultades para cerrar las brechas de género y resultados heterogéneos entre los distintos aspectos evaluados. Las positivas evaluaciones en materia de brechas asociadas a salud y educación contrastan con los resultados alcanzados en “participación económica” y “participación política”.

No obstante, se destaca que durante el último año el país pasó de la posición 91 a la posición 66 dentro del ranking de equidad de género (mejora de 25 lugares). Lo anterior es resultado de importantes perfeccionamientos en materia de participación política y, en menor medida, en participación económica y educación.

2. Las brechas de género corresponden a mediciones de las diferencias en las tasas de participación de hombres y mujeres en un determinado ámbito. La existencia de brechas de género en un ámbito específico no implica necesariamente la existencia de discriminación. Esto último va más allá de los objetivos de este trabajo y del enfoque esencialmente descriptivo que se ha adoptado.

3. La gestión de carteras crediticias y el riesgo de crédito no escapan este tipo de análisis. En efecto, Ormazábal (2014) presenta una revisión de la literatura especializada en materia de género y reembolso crediticio, y encuentra evidencia empírica para el caso chileno que indica la existencia de diferencias en las tasas de incumplimiento crediticio de hombres y mujeres. Esto extiende la importancia que puede tener este campo de estudio incluso para las propias instituciones financieras.

Cuadro 1

Indicador Global de Brechas de Género 2013 – 2014: Chile (*) (Puntaje)

Factores	2014 (142 países)	2013 (136 países)
1. Participación económica	0,5523	0,5445
2. Educación	0,9997	0,9993
3. Salud y sobrevivencia	0,9792	0,9796
4. Participación política	0,2589	0,1448
Índice global (ranking global)	0,6975 (66)	0,6670 (91)
Ranking entre países con similar nivel de ingreso (49 países)	32	41
Ranking entre países de Latino América y el Caribe (26 países)	15	22

(*) El Informe de brechas de género del Foro Económico Mundial evalúa los países en función de su capacidad para cerrar las brechas de género en cuatro áreas fundamentales: acceso a atención médica, acceso a educación, participación política e igualdad económica; donde 0=inequidad y 1=equidad total. A partir del año 2013 el nivel de ingreso de Chile pasó a la categoría de “ingreso alto” (49 países incluidos en el ranking). Fuente: Elaboración propia sobre la base de “The Global Gender Gap Report 2014” del World Economic Forum.

Participación femenina en el mercado del trabajo

Aun cuando durante la última década el país exhibe una creciente participación en el mercado del trabajo (Gráfico 1), ello no ha sido acompañado por una reducción significativa en las brechas salariales entre hombres y mujeres. En efecto:

La participación de la mujer en la fuerza de trabajo pasó de 33% a 41% en poco más de 10 años.

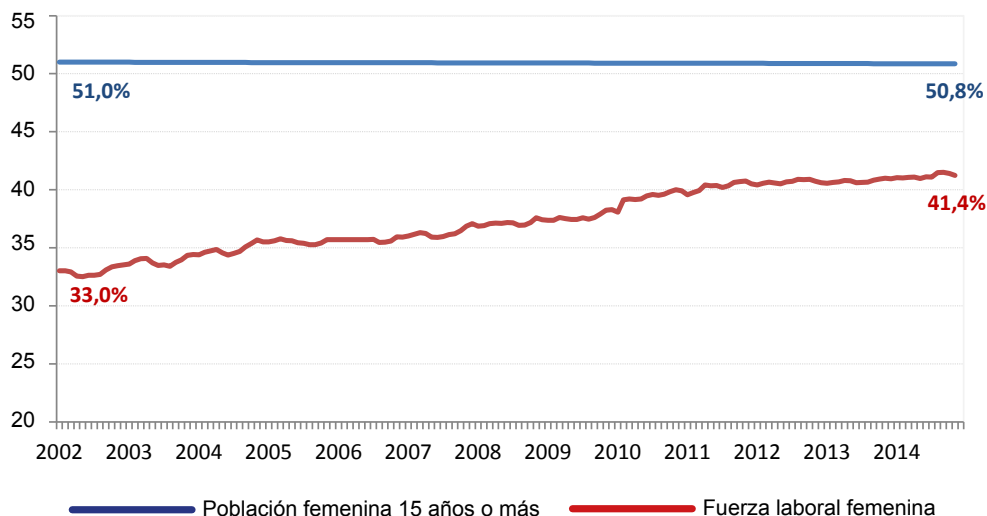
Según la última Encuesta Suplementaria de Ingresos, NESI 2013 (INE), el ratio entre el ingreso medio de las mujeres y el ingreso medio de los hombres (ocupados asalariados) se mantiene en 80%, cifra que no ha experimentado grandes variaciones desde el inicio de las mediciones en el año 2001.

El proceso de participación más intensivo observado en el segmento poblacional femenino es uno de los factores que determina una mayor demanda de servicios financieros.

Gráfico 1

Participación de la mujer en el mercado laboral chileno

(Porcentaje de la población mayor a 15 años / porcentaje de la fuerza laboral total)



Fuente: SBIF con datos del INE.

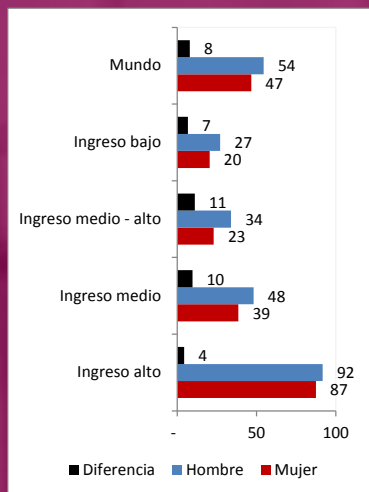
Acceso a servicios financieros en perspectiva internacional

La información disponible para la evaluación de brechas de género en el ámbito del acceso y uso de servicios financieros en una perspectiva internacional es extremadamente limitada. En efecto, las cifras comparables están asociadas a un número reducido de variables, están desactualizadas y mayoritariamente corresponden a datos estimados sobre una base no censal (encuestas de tamaño muestral acotado).

No obstante lo anterior, respecto a dichos antecedentes (Gráficos 2, 3 y 4) destacan algunos aspectos de relevancia referencial para este estudio:

1. En relación al acceso a cuentas en instituciones financieras, se observa que los países de mayor ingreso tienden a presentar mayores coberturas y menores brechas de género.
2. Respecto al acceso a productos de crédito (tarjetas de crédito) se observa que las coberturas de tales productos son mayores en los países de mayor ingreso. No obstante, no existe una relación concluyente entre la magnitud de la brecha de género y el ingreso de los países.
3. En relación a los productos de ahorro y administración de efectivo, al igual que en el caso previo, las coberturas tienden a crecer con el ingreso de los países, sin que exista una relación clara respecto a las brechas de género.
4. Como se verá en la sección siguiente, los indicadores de acceso y uso de servicios financieros de Chile son consistentes a los observados en países de ingresos en el rango medio-alto.

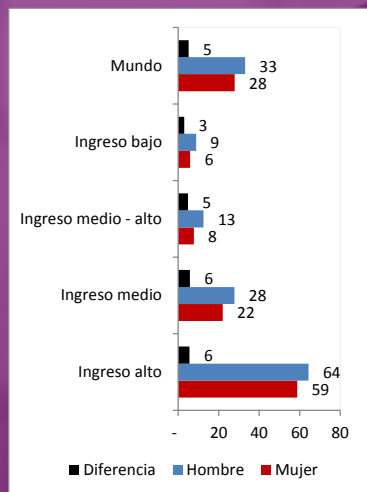
Gráfico 2
Cuenta en instituciones financieras formales
 (Porcentaje de la población mayor a 15 años por agrupaciones de países)



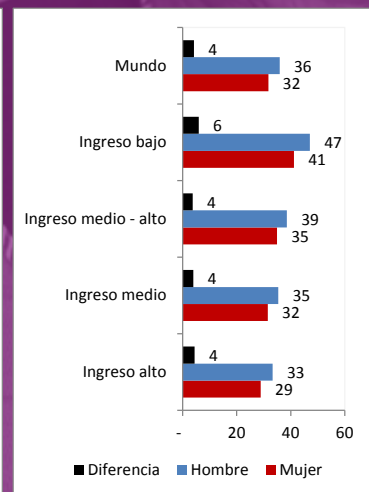
Fuente: Demirgüç-Kunt y Klapper (2012).

Gráfico 3
Acceso a productos de crédito
 (Porcentaje de la población mayor a 15 años por agrupaciones de países)

Préstamos durante el último año



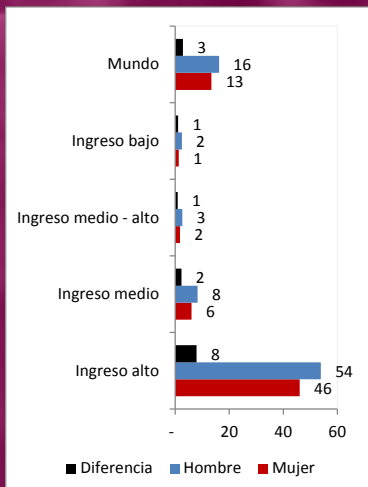
Tarjeta de crédito



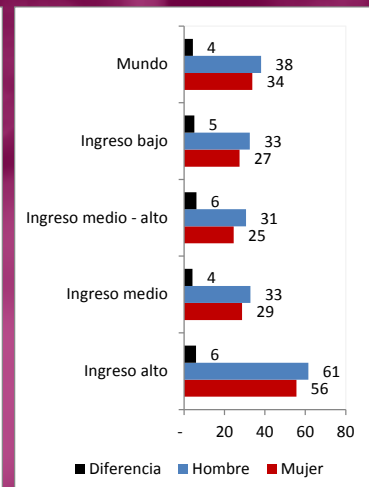
Fuente: Demirgüç-Kunt y Klapper (2012).

Gráfico 4
Ahorro y administración del efectivo
 (Porcentaje de la población mayor a 15 años por agrupaciones de países)

Préstamos durante el último año



Tarjeta de débito



Fuente: Demirgüç-Kunt y Klapper (2012).

Recuadro 1: Economía de Género

La Economía de Género¹, es un área de especialización económica de reciente desarrollo, enfocada en la aplicación de herramientas teóricas y empíricas para el análisis de diferencias entre hombres y mujeres en variables tales como salario, renta, horas de trabajo, tasa de pobreza, presencia en órganos de decisión, participación laboral y educación financiera, entre otras, y para la formulación y evaluación de políticas públicas en materia de equidad de género.

Durante la última década el volumen de estudios desarrollados en este ámbito ha crecido significativamente². Los resultados derivados de dichos trabajos constituyen, por sí mismos un fundamento y una motivación que impulsa crecientemente a las autoridades económicas y al mundo académico a involucrarse en este tipo de materias.

Los organismos de regulación y supervisión financiera, no son ajenos a lo anterior. En efecto, la generación de estadísticas financieras con enfoque de género, el seguimiento de estudios centrados en la relación entre género y temáticas como desarrollo económico y financiero, inclusión financiera, y educación financiera tienen especial importancia. En esta nota se presenta una apretada síntesis de los principales avances observados en esta área de estudio.

a. Género y desarrollo económico

Existe una evidencia abundante y contundente respecto del rol que reviste la equidad de género como factor que favorece al desarrollo económico, así como también en torno a su relevancia para la formulación de políticas públicas. Una mayor igualdad de género tiene consecuencias positivas sobre la productividad de los países, a través de un mejor acceso de las mujeres a la educación, a las oportunidades económicas y a los insumos productivos, y a través de lo anterior, sobre los resultados en materia de desarrollo³⁻¹³.

Además, mientras hay evidencia de que el desarrollo económico ha ayudado a cerrar ciertas brechas en materia de género, también existe conciencia de que el desarrollo por sí solo no es suficiente para reducir todas las disparidades de género, por lo cual se hace necesaria la intervención de políticas correctivas que aborden específicamente las desigualdades de género persistentes⁴.

b. Género y educación financiera

La literatura concuerda en que un mayor nivel de educación financiera se correlaciona con comportamientos deseables como mayores tasas de ahorro, capacidad de planificación y participación activa en el mercado financiero⁷⁻⁸⁻⁹. Sin embargo, las investigaciones presentan evidencia poco conclusiva respecto a la relación entre educación financiera y género:

Lusardi (2007) para Estados Unidos, encuentra que el nivel de educación de las mujeres es menor que el de los hombres (en todos los grupos etarios). Evidencia análoga, se encuentra para Chile en Smith (2013)⁷⁻¹⁰.

Minecon (2012) encuentra evidencia de un bajo nivel de educación financiera entre los emprendedores en Chile, sin que se aprecien diferencias significativas por género¹¹.

Fonseca, Mullen, Zamarró & Zissimopoulos (2010) plantean que bajos niveles de educación financiera entre las mujeres, afectan sus decisiones de ahorro e inversión, y evalúan para Estados Unidos, la incidencia de una serie de variables explicativas tales como diferenciales en el nivel educacional de los cónyuges, y especialización por sexo de la toma de decisiones financieras dentro de las parejas¹².

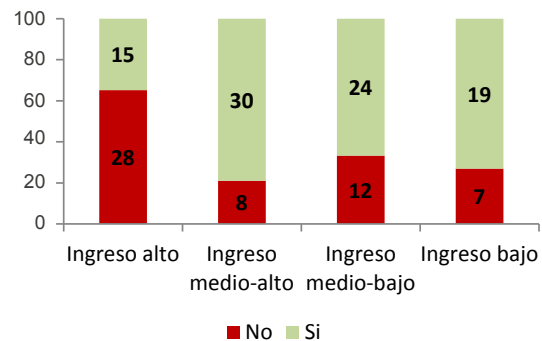
c. Bancarización y género

La evidencia muestra que las diferencias de género constituyen un factor relevante a la hora de explicar la utilización de servicios financieros. Investigaciones recientes señalan que existen brechas de género significativas en la propiedad de cuentas bancarias y en la utilización de productos financieros de ahorro y crédito, aun luego de controlar por otras variables, como los niveles de ingreso, educación y empleo. También la evidencia revela que cuando hay discriminación legal o existen normas culturales contra la mujer. Ello ayuda a explicar parte de la variación que se observa entre países en el acceso a las finanzas por parte de las mujeres⁵.

Otros obstáculos no financieros pueden incluir condiciones en el ambiente de negocios que pueden afectar de manera diferente a los negocios de las

Gráfico REC 1

¿Existe una cláusula de no discriminación en la Constitución?
(Porcentaje países)



Chile se incluye en el grupo de países de ingresos altos.
Fuente: Elaboración propia sobre: World Bank - IFC (2013).
"Women, Business and the Law, Database".

Recuadro 1: Economía de Género

mujeres y de los hombres (por ejemplo, el entorno jurídico y regulatorio o la calidad de la infraestructura disponible); las características personales de los empresarios (por ejemplo, las diferencias en educación o entrenamiento para la gestión); limitaciones dentro de las instituciones financieras (poca familiaridad con clientes mujeres y/o barreras culturales que impiden que haya interés en estas clientas), y una infraestructura financiera que limite los incentivos para llegar a más clientes mujeres (por ejemplo, diseño inapropiado de burós de crédito y de registros de garantías⁶).

d. Género y regulación financiera

Ante la existencia de brechas de género persistentes los organismos internacionales han empezado a poner el acento en la identificación y remoción de factores regulatorios que afectan la equidad de género¹⁴. Al respecto, se plantea que factores específicos asociados a la institucionalidad y ejercicio de los derechos de propiedad, tendrían el potencial de afectar el acceso al sistema financiero y su utilización por parte de las mujeres⁵⁻¹⁵. En este artículo, sobre la base de la encuesta del Banco Mundial y el IFC, Women, Business and the Law (143 países) se consignan algunos de los aspectos relevantes para el caso chileno.

Institucionalidad

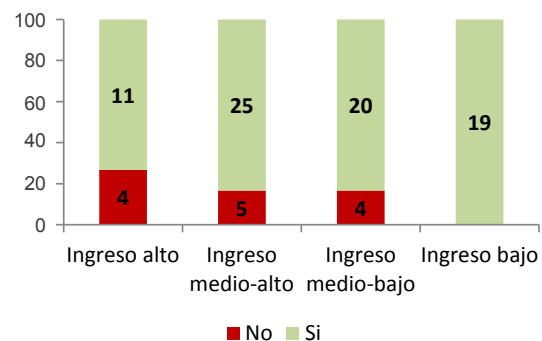
Globalmente, en un 62% de los países existen cláusulas constitucionales en contra de la discriminación. En el 85% de esos casos se hace explícita mención respecto al género. Con todo, en un 52% de los países de la muestra, las constituciones contienen disposiciones explícitas en contra de la discriminación de género (Gráficos REC1 y REC2).

La Constitución de la mayoría de los países de América Latina y el Caribe (ALC) tiene una cláusula de no discriminación por género, excepto en los casos de Chile, Costa Rica, Guatemala, Jamaica y Uruguay.

Las mujeres en ALC tampoco tienen restricciones legales para ser formalmente jefas de hogar, excepto en Chile (Código Civil: Artículos 1749 y 1758) y en Honduras, países en los que se estipula que los maridos son los jefes de la familia.

Gráfico REC 2

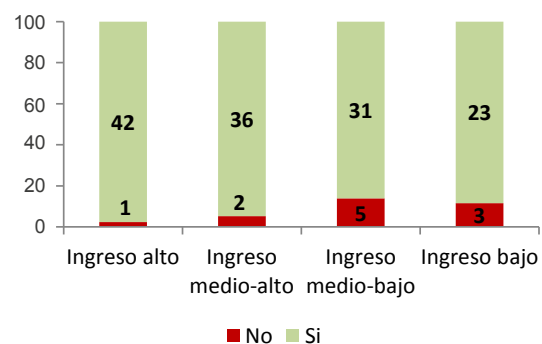
¿En la cláusula constitucional de no discriminación, se alude explícitamente a género?
(Porcentaje países)



Chile se incluye en el grupo de países de ingresos altos.
Fuente: Elaboración propia sobre: World Bank - IFC (2013).
"Women, Business and the Law, Database".

Gráfico REC 3

¿Hombres y mujeres casados tienen iguales derechos de propiedad?
(Porcentaje países)



Chile se incluye en el grupo de países de ingresos altos.
Fuente: Elaboración propia sobre: World Bank - IFC (2013).
"Women, Business and the Law, Database".

Recuadro 1: Economía de Género

Derechos de propiedad

Globalmente sólo en un 7% de los países hombres y mujeres casados no gozan de iguales derechos sobre la propiedad. Análogamente, sólo en un 3% de los países la legislación le asigna por defecto a uno de los cónyuges (marido) la administración de la propiedad (Gráfico REC 3).

La mayoría de las economías de ALC brindan a ambos cónyuges igualdad de derechos de propiedad. Chile y Ecuador son las excepciones. Chile es el único país dentro del grupo de alto ingreso en esta situación.

En Chile el marido administra legalmente la propiedad marital, incluida cualquier propiedad generada en el matrimonio y los bienes aportados al matrimonio por su esposa (situación única entre los países de ingreso medio y alto).

La remoción de barreras de género en materia regulatoria suele ser un proceso complejo, que incluye fases de identificación del problema, determinación de las causas, y el diseño y perfeccionamiento de posibles soluciones (proceso de discusión legislativa). En el ámbito local numerosos son los pasos que se han dado, y numerosos son los que aún hay que dar. A este respecto se destaca:

A modo de ejemplo, se consigna el caso de la Ley 20.679 promulgada hace menos de dos años, la cual introdujo una modificación en la Ley General de Bancos (artículo 156 bis) que permitió explícitamente la apertura de cuentas de ahorro tanto por el padre como por la madre, con independencia de quien tenga la patria potestad del menor de edad. La medida buscaba superar una inequidad de género, que afecta el acceso a los servicios financieros particularmente en escenarios de separación de los cónyuges, en que por regla general se exigía la comparecencia del padre.

Por otra parte, se subraya que desde el año 1995 a la fecha se ha iniciado la tramitación de siete proyectos de Ley¹⁶ cuyo foco está precisamente en materias con un impacto sobre la sociedad conyugal y el

régimen de administración del patrimonio familiar. De hecho el programa del actual gobierno¹⁷ contempla la generación de iniciativas legales a este mismo respecto.

Referencias

- 1 Banco de España (2009). "La Economía de Género: un campo de investigación en expansión". Boletín Económico del Banco de España. Septiembre.
- 2 Marco (2001). "Economía y Género: bibliografía seleccionada". Serie mujer y desarrollo. Cepal.
- 3 Banco Mundial (2012). "Informe sobre el desarrollo mundial: igualdad de género y desarrollo". Washington, D.C.: Banco Mundial.
- 4 Banco Mundial (2013). "The Little Data Book on Gender". Washington, D.C.: Banco Mundial.
- 5 Demirgüç-Kunt, Klapper y Singer (2013). "Financial Inclusion and Legal Discrimination against Women: Evidence from Developing Countries". Documento de trabajo de investigación de políticas Núm. WPS6416. Washington, D.C.: Banco Mundial.
- 6 GPF (2011). Global Partnership for Financial Inclusion "A White Paper Prepared by CGAP on Behalf of the G-20's. Global Standard-Setting Bodies and Financial Inclusion for the Poor. Toward Proportionate Standards and Guidance." Seúl: GPF.
- 7 Smith (2013). "Efecto de shock de trabajo y salud sobre educación financiera". Tesis de Grado Ingeniería Comercial (Economía). Universidad de Chile.
- 8 Landerretche y Martínez (2011). "Voluntary Savings, Financial Behavior and Pension Financy: Evidence from Chile. Journal of Pension Economics and Finance".
- 9 Bravo, Mitchel y Soo (2010). "Learnig from Chilean Experince: The determinants of pension swichching". Serie Documentos de Trabajo, Departamento de Economía Universidad de Chile.
- 10 Lusardi (2007). "Financial Literacy and Retirement Preparedness: evidence and implications for financial Education. Business Economics".
- 11 Minecon (2012). "Alfabetización financiera de los emprendedores en Chile". División de Estudios Ministerio de Economía. Diciembre.
- 12 Fonseca, Mullen, Zammarro & Zissimopoulos (2010). "What explain the Gender Gap in Financial Literacy? Labor and Population Working Paper Series". RAND June 2010.
- 13 Klasen (1999). "Does Gender Inequality Reduce Growth and Development? Evidence from Cross Country Regressions". Police research Report on Gender and Development. Working Paper N° 7. The World Bank.
- 14 World Bank - IFC (2013). "Women, Business and the Law 2014: Removing Restrictions to Enhance Gender Equality".
- 15 Pailhé, (2014). "Regulación financiera y género". Documento de Discusión. Banco Interamericano de Desarrollo.
- 16 Cámara de Diputados (2015). Proyectos de Ley sobre "Sociedad Conyugal". Varios Boletines.
- 17 Bachelet (2013). "Programa de Gobierno 2014-2018". Gobierno de Chile (gob.cl).

III. PRINCIPALES RESULTADOS

Acceso a productos de crédito de hombres y mujeres (Gráficos 5 al 8)⁴

Existen brechas de género en relación al número de clientes y al monto global de crédito, las cuales afectan al segmento de mujeres.

A diciembre de 2014 se observa que la base de deudoras mujeres es un 13% menor a la base de deudores hombres.

Análogamente, el monto total de crédito vigente de las mujeres es un 52% al monto acumulado de los deudores hombres.

Aun cuando lo anterior tiende a ser observado durante todo el periodo de evaluación, las brechas se reducen significativa y sostenidamente en el tiempo.

Las mujeres tienen una deuda promedio significativamente menor a la de los hombres durante todo el periodo de evaluación.

La deuda promedio de las mujeres está en un rango de entre el 60% y el 71% de la deuda promedio de los hombres.

Se estima que dos factores que podrían incidir en lo anterior son: un comportamiento más conservador por parte de las mujeres y las brechas de ingreso previamente señaladas.

La estructura de deuda de hombres y mujeres difiere.

La deuda bancaria de las mujeres posee un componente de deuda habitacional porcentualmente mayor al de los hombres.

En efecto, de cada 100 unidades monetarias de crédito contratado por mujeres, 60 unidades están asociadas a financiamiento hipotecario para la vivienda. En el caso de los hombres la cifra análoga es de 55 unidades monetarias.

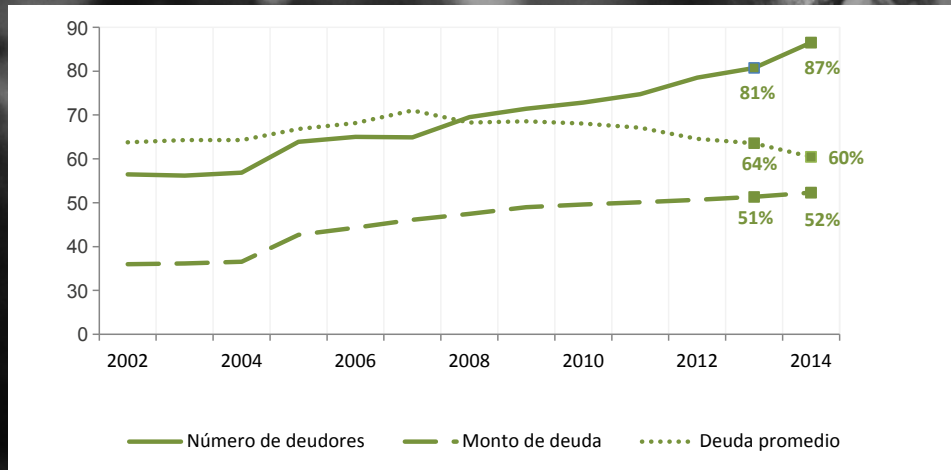
El crédito se ha expandido significativamente entre la población de ambos géneros.

En el periodo 2002-2014, la cobertura poblacional del producto aumentó 24 puntos porcentuales en el caso de las mujeres y 19 puntos porcentuales en el caso de los hombres.

Dichas coberturas son consistentes con las observadas en países de similar ingreso.

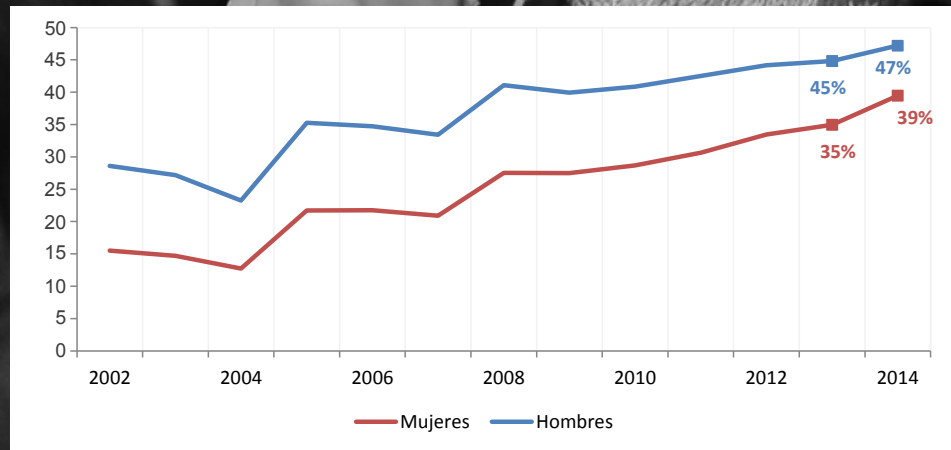
4. Información complementaria sobre esta materia se presenta en el Anexo 1.

Gráfico 5
Crédito a las mujeres en la banca
 (Agregados de las mujeres expresados como porcentaje de los agregados de los hombres)



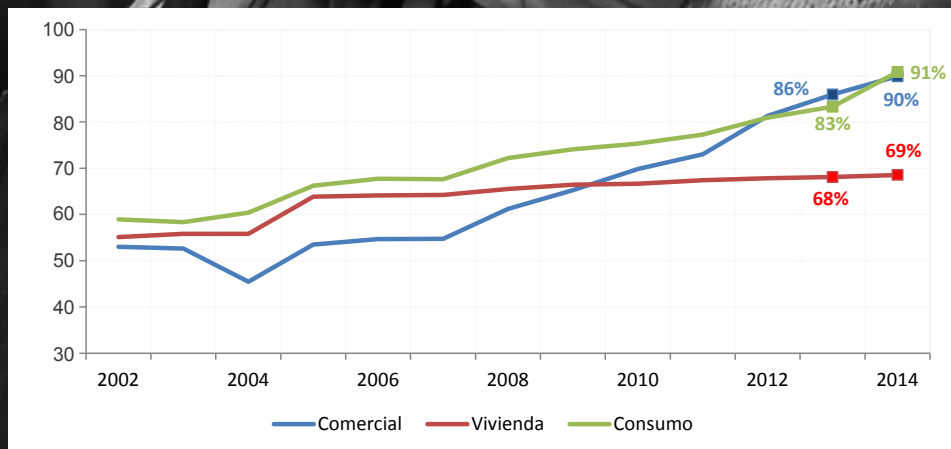
Fuente: SBIF

Gráfico 6
Cobertura poblacional del crédito
 (Deudores como porcentaje de la población adulta total de cada género)



Fuente: SBIF

Gráfico 7
Crédito a las mujeres por tipo de cartera
 (Número de deudoras mujeres como porcentaje de los deudores hombres)

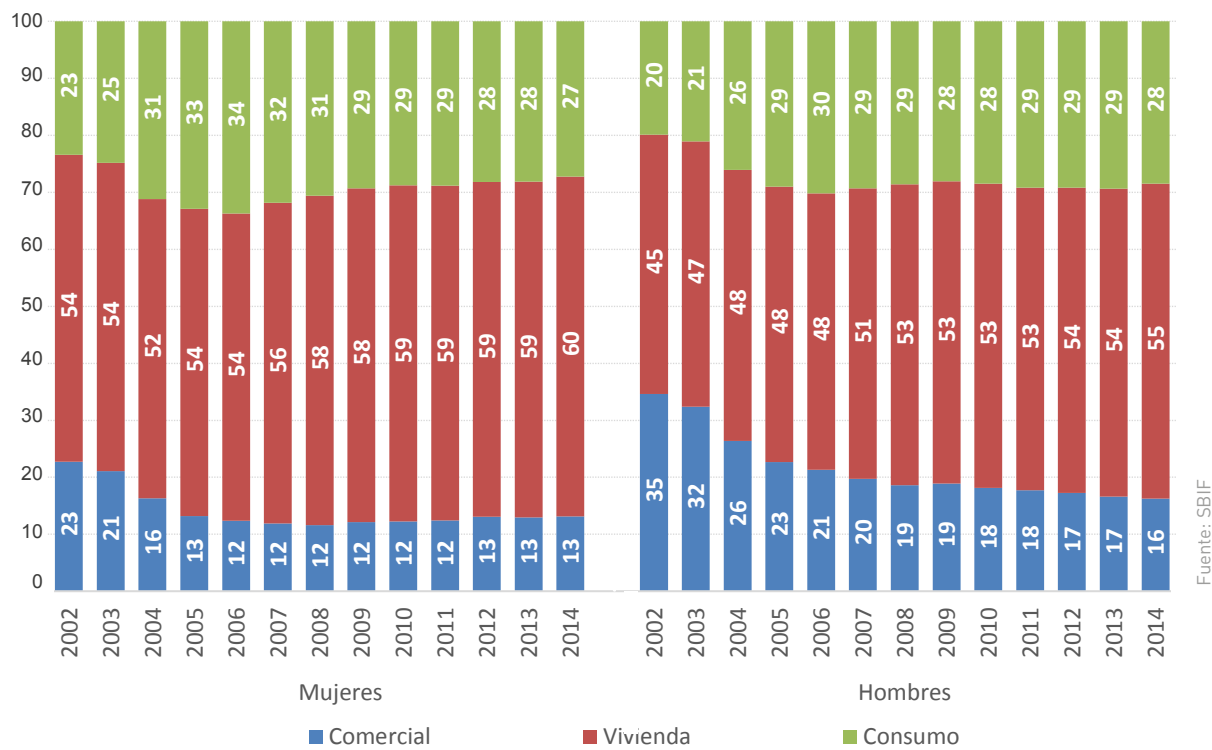


Fuente: SBIF

Gráfico 8

Composición de la deuda de hombres y mujeres

[Cifras expresadas como porcentaje de la deuda total de cada género]



Fuente: SBIF

Acceso a productos de ahorro de hombres y mujeres (Gráficos 9 al 12)⁵

No existe evidencia de brechas de género asociadas al acceso y uso de productos bancarios destinados al ahorro.

El número global de cuentas contratadas por las personas naturales es superior a la población total del país (existen casi 20 millones de cuentas contratadas por personas naturales).

El número de cuentas asociadas a mujeres supera al número de cuentas contratadas por hombres (38% mayor). Lo anterior se da tanto a nivel global como a nivel de cada uno de los productos de ahorro relevantes.

El monto global de ahorro acumulado por las mujeres es inferior al asociado a los hombres (4% menor durante el último periodo). No obstante, en dos de los cuatro productos de ahorro considerados (cuentas de ahorro a plazo y cuentas de ahorro para la vivienda) se da lo contrario.

Globalmente, el saldo promedio de ahorro de las mujeres es inferior al de los hombres (30% menor durante el último periodo). No obstante, en los productos de ahorro mediante cuentas de ahorro a plazo (general y vivienda) y previsional voluntario, las mujeres exhiben durante los últimos periodos saldos promedio superiores a los de los hombres.

Durante la última década, se observa un aumento significativo y persistente del número de productos de ahorro contratados por mujeres⁶.

El número de productos de ahorro contratados por mujeres creció a una tasa anual promedio de 3,8%. Dicha cifra es significativamente mayor a la tasa de expansión promedio exhibida por los productos de ahorro contratados por hombres (1,1%).

De cada 100 cuentas de ahorro contratadas por personas naturales, 58 están hoy asociadas a mujeres. Dicha cifra, es 8 puntos porcentuales superior a la observada a principios del periodo de evaluación (año 2002).

Lo anterior pudiera reflejar tanto diferencias de ingreso existentes entre hombres y mujeres, como la migración en el tiempo de demanda de agentes con mayor ingreso hacia productos de ahorro extra bancarios más sofisticados (fondos mutuos, ahorro previsional, seguros, acciones, etc.).

5. Información complementaria sobre esta materia se presenta en el Anexo 2.

6. Por otra parte, la relación entre el ahorro promedio y la deuda promedio (cociente) bancaria no difiere de manera significativa entre hombres y mujeres. No obstante, cualquier conclusión al respecto debe considerar que quienes ahorran no son necesariamente los mismos que mantienen créditos y, en segundo lugar, que existe un componente importante de ahorro extra bancario, el cual es especialmente relevante en los segmentos de mayor ingreso (fondos mutuos, ahorro previsional voluntario, seguros con ahorro, etc.).



Fuente: SBIF

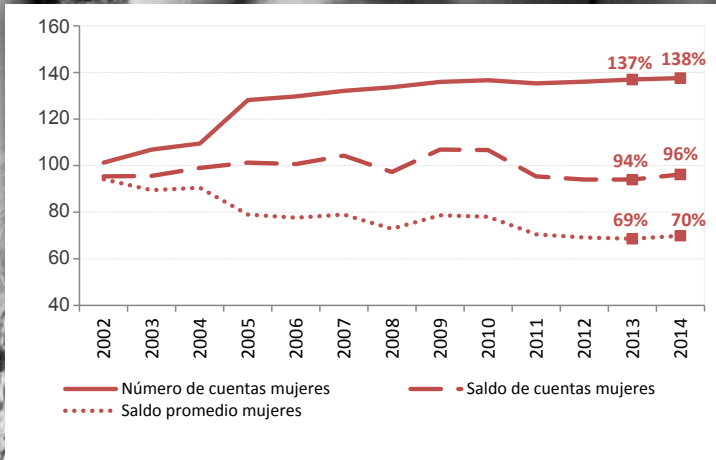


Gráfico 9
Ahorro de las mujeres en la banca
 (Número de cuentas, saldo total acumulado y saldo promedio por cuenta; agregados de las mujeres expresados como porcentaje de los agregados de los hombres)

Fuente: SBIF

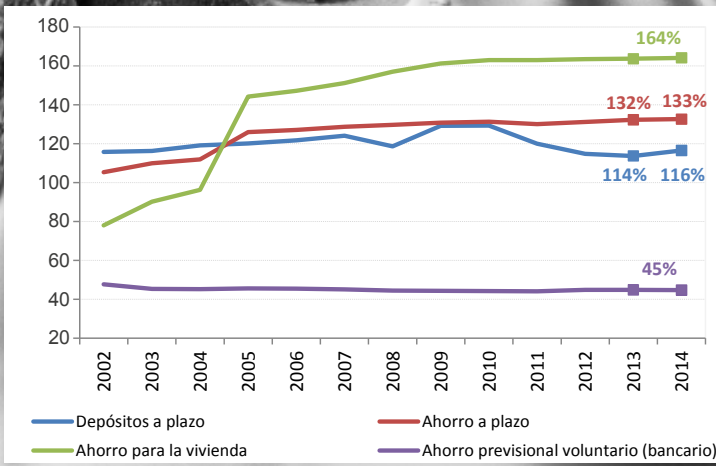


Gráfico 10
Cuentas de ahorro de las mujeres
 (Cuentas de las mujeres como porcentaje de las cuentas de los hombres)

Fuente: SBIF

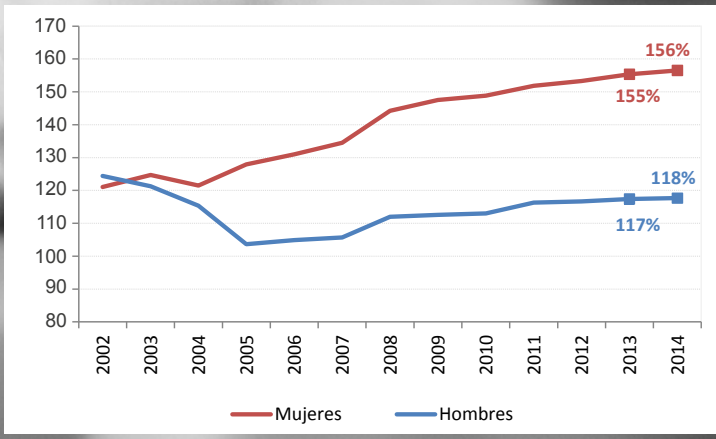
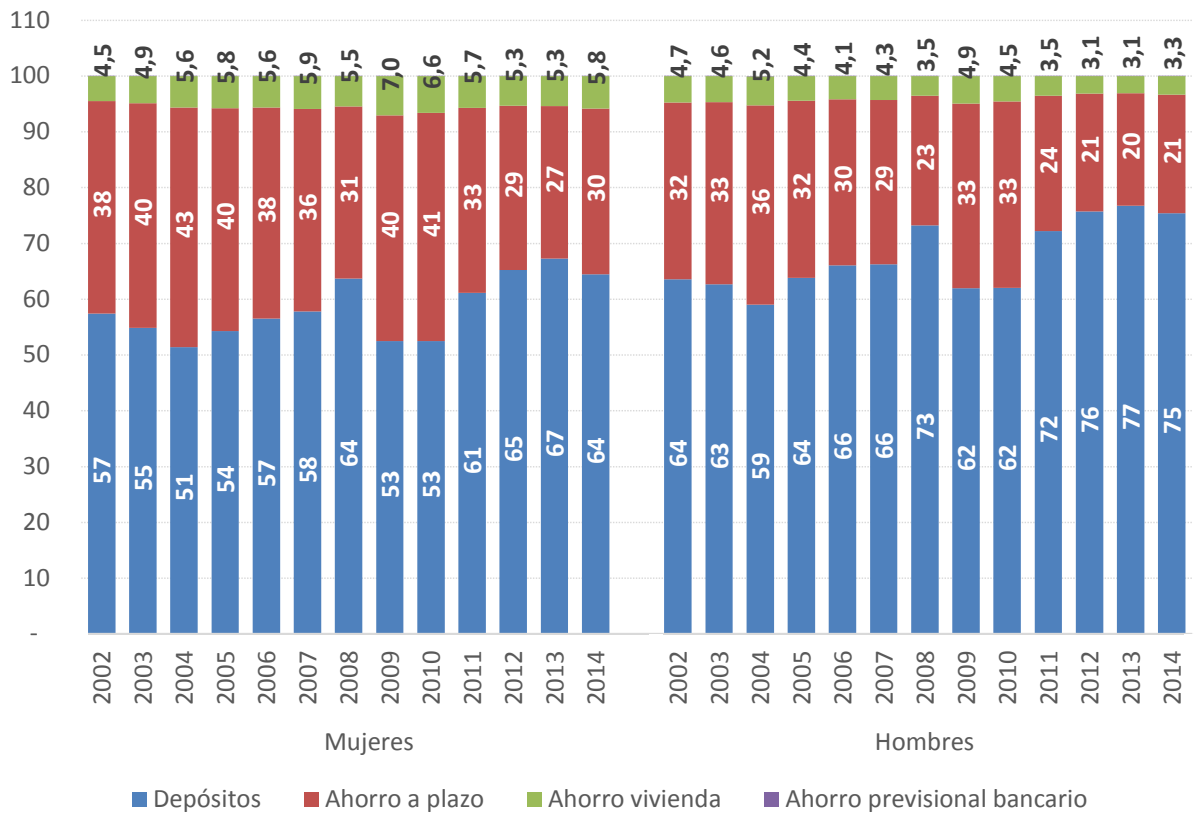


Gráfico 11
Cobertura poblacional del ahorro
 (Cuentas de ahorro de cada género sobre población adulta total de cada género)

Gráfico 12

Composición del ahorro de hombres y mujeres

(Saldos por instrumento expresados como porcentaje del ahorro total de cada género)



Acceso a productos de administración del efectivo de hombres y mujeres (Gráficos 13 al 16)⁷

Existe una brecha de género asociada a la cobertura de los productos bancarios destinados a la administración del efectivo.

Las cuentas bancarias (de este tipo) asociadas a las mujeres son significativamente menos que las contratadas por hombres (9% menor, durante el último periodo).

La brecha señalada es mucho más significativa en el producto cuentas corrientes. Sólo un 38% del total ha sido contratado por mujeres (durante el año 2014).

Con todo, la actual cobertura de estos productos es bastante amplia y existen a la fecha 18,3 millones de cuentas.

Existen diferencias relevantes en los montos de efectivo administrados por hombres y mujeres mediante estos productos.

Al último periodo, sólo un 33% del saldo total administrado mediante estos productos está asociado a mujeres. Dicha cifra era aún menor al principio del periodo de evaluación (27% en el año 2002).

El cociente entre el saldo promedio administrado por las mujeres y el saldo promedio administrado por los hombres fue de 55% durante el año 2014.

Los comportamientos asociados a la mantención de saldos diferenciados por género, parecen reflejar fundamentalmente las brechas de ingreso que afectan a hombres y mujeres.

La brecha de género asociada a la cobertura de productos de administración de efectivo se ha reducido significativamente durante la última década.

Durante el periodo 2002-2014, las cuentas de administración de efectivo contratadas por mujeres pasaron de 38% a 48% del total. Con lo anterior, la brecha pasó de 12% a 2% durante el periodo.

La masificación observada en las cuentas vista ha tenido un efecto significativo en la reducción de la brecha observada.

7. Se refiere a productos como cuentas corrientes y cuentas vista. Información complementaria sobre esta materia se presenta en el Anexo 3.



Gráfico 13
Tenencia de instrumentos de administración del efectivo por parte de las mujeres
 (Agregados de las mujeres expresados como porcentaje de los agregados de los hombres)

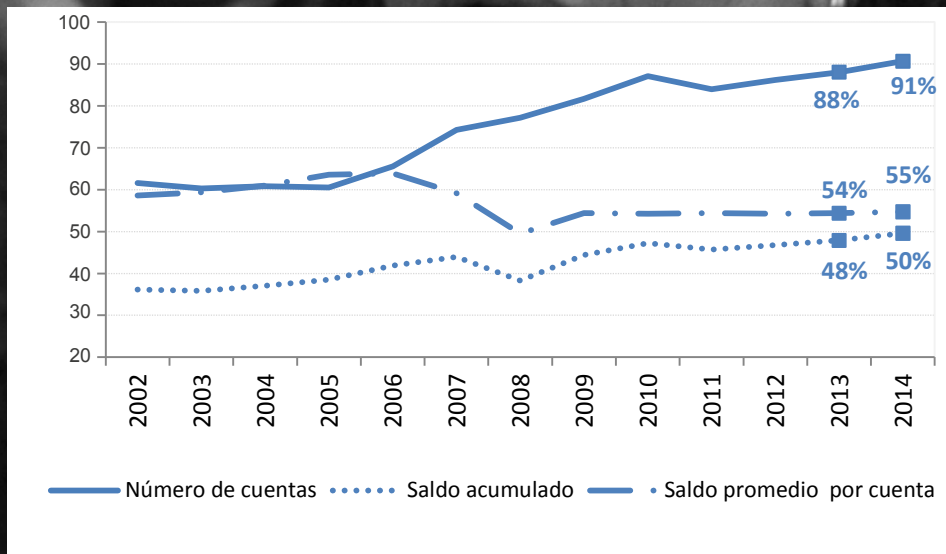
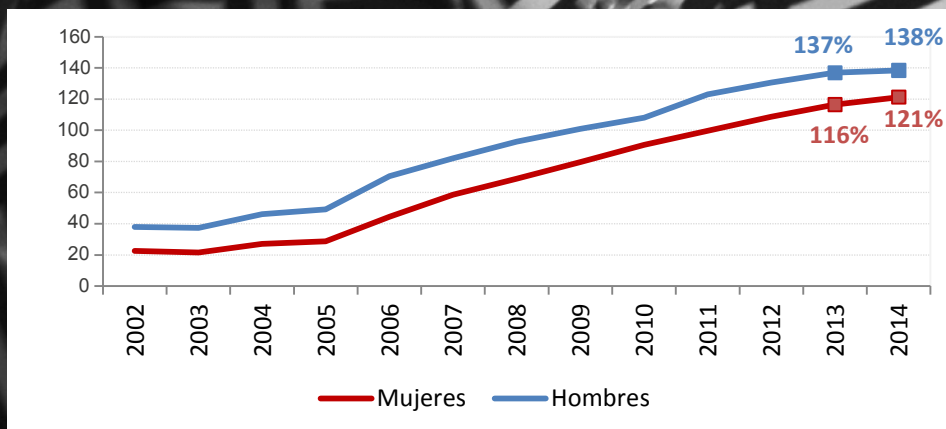


Gráfico 14
Cobertura poblacional de los instrumentos de administración del efectivo
 (Cuentas de administración del efectivo de cada género sobre población adulta total de cada género)



Fuente: SBIF

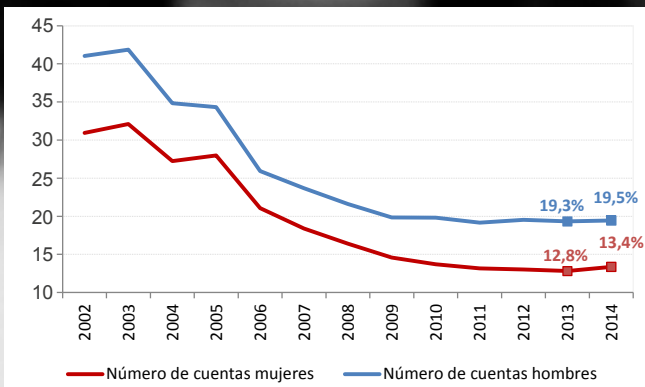
Fuente: SBIF

Gráfico 15

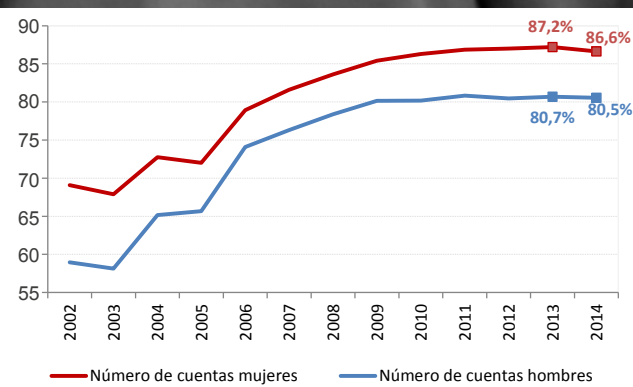
Composición de las cuentas de administración del efectivo de hombres y mujeres

(Cuentas expresadas como porcentaje de total de cuentas de administración del efectivo de cada género)

Cuentas corrientes



Cuentas vistas

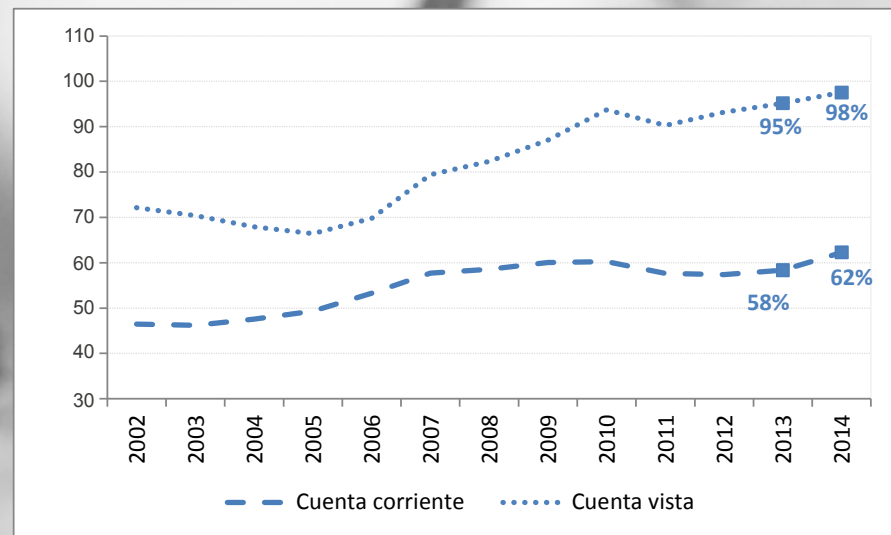


Fuente: SBIF

Gráfico 16

Cuentas de administración del efectivo de las mujeres

(Cuentas de las mujeres como porcentaje de las cuentas de los hombres)



Fuente: SBIF

Indicadores de integridad financiera de hombres y mujeres (Gráficos 17 y 18)⁸

A lo largo de todo el periodo evaluado, los indicadores de protesto de cheques segregados por género evidencian un uso más adecuado del instrumento (cuentas corrientes) por parte de las mujeres.

La tasa de protestos femenina es significativa y sostenidamente menor a la de los hombres. En el caso de los hombres, la última cifra disponible indica un promedio de 12 protestos por cada mil cheques presentados a cobro. En el caso de las mujeres el equivalente es de 10 unidades.

En relación al monto de los protestos, no se advierten diferencias claras y significativas entre hombres y mujeres.

Los indicadores de morosidad de la cartera crediticia consignados en el informe, evidencian un mejor comportamiento de pago de las mujeres.

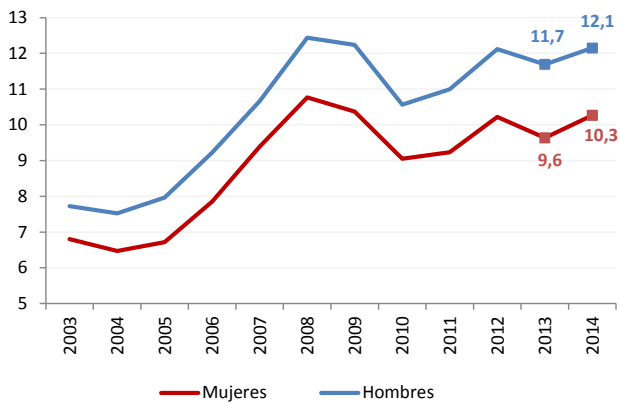
La última cifra del periodo de evaluación muestra que los indicadores de morosidad de los hombres son superiores a los exhibidos por las mujeres.

Resultados análogos a los señalados en el punto previo se observan durante gran parte del periodo evaluado.

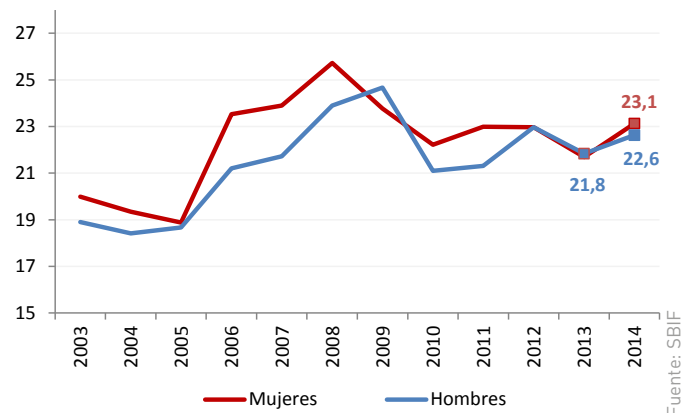
8. Información complementaria sobre esta materia se presenta en el Anexo 4.

Gráfico 17 Cheques protestados

Número de cheques protestados por cada 1.000 cheques presentados a cobro



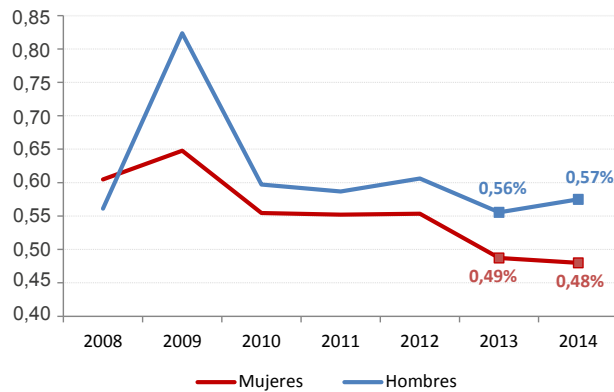
Monto de cheques protestados por cada millón de pesos presentados a cobro



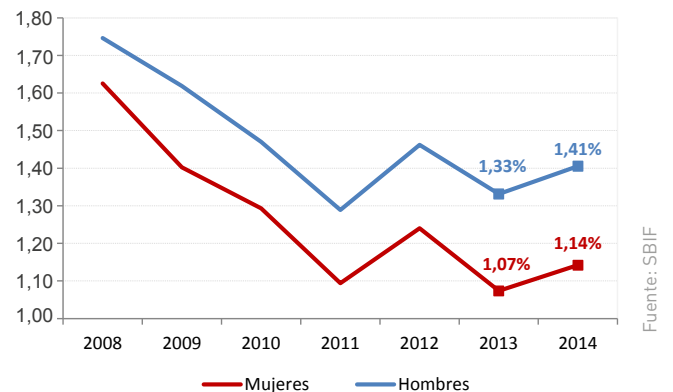
Fuente: SBIF

Gráfico 18 Morosidad de la cartera de créditos (Monto impago como porcentaje del total adeudado)

Mora de 0-90 días



Mora de 90 días a 1 año



Fuente: SBIF

IV. REFERENCIAS

- Banco Mundial (2012). "Informe sobre el desarrollo mundial: igualdad de género y desarrollo". Washington, D.C.
- Banco Mundial (2013). "The Little Data Book on Gender." Washington, D.C.
- Demirgüç-Kunt y Klapper (2012), "Measuring Financial Inclusion: The Global Findex Database", World Bank Policy Research Paper 6025.
- Demirgüç-Kunt, Klapper y Singer (2013). "Financial Inclusion and Legal Discrimination against Women: Evidence from Developing Countries." Documento de trabajo de investigación de políticas Nro. WPS6416. Washington, D.C.
- Fondo Monetario Internacional (2011). "Global Findex".
- GPFI (2011). Global Partnership for Financial Inclusion "A White Paper Prepared by CGAP on Behalf of the G-20's. Global Standard-Setting Bodies and Financial Inclusion for the Poor. Toward Proportionate Standards and Guidance." Seúl.
- INE (2014). Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos. INE 2014.
- Ormázabal (2014). "Variables que afectan la tasa de incumplimiento de los chilenos". Economic Analysis Review. Abril de 2014.
- Pailhé (2014). "Regulación financiera y género" Documento para discusión #IDB-DP-347, Banco Interamericano de Desarrollo.
- SBIF (2014). "Manual del sistema de información" Varios archivos.
- SBIF (2014). "Reporte de Género 2013".
- Banco Mundial e IFC (2013). "Women, Business and the Law 2014: Removing Restrictions to Enhance Gender Equality". Sept 24, 2013.
- World Economic Forum (2014). "The Global Gender Gap Report" Insight Report WEF.

IV. GLOSARIO

Créditos comerciales: nombre dado a los financiamientos de carácter empresarial o productivo otorgado por las instituciones financieras.

Créditos de consumo: nombre dado a los financiamientos destinados a personas para la adquisición de bienes y servicios.

Créditos para la vivienda: nombre dado al financiamiento destinado a personas para la adquisición, construcción o mejoramiento de las viviendas.

Cuenta corriente: cuenta bancaria que permite a su titular efectuar depósitos y emitir sobre ella órdenes de pago mediante cheques.

Cuentas de administración del efectivo: Categoría general de productos asociada a cuenta vista y cuentas corrientes bancarias.

Cuentas de ahorro a plazo: es una cuenta de ahorro emitida por bancos y cooperativas de ahorro y crédito.

Cuentas de ahorro previsional voluntario: Instrumentos de ahorro previsional emitidos por Administradoras de Fondos de Pensiones y otras entidades autorizadas conforme al Decreto Ley 3.500 de 1980 (bancos, administradoras de fondos mutuos, compañías de seguros de vida, y administradoras de fondos de inversión, entre otras). En el caso de este estudio solo se consigna el ahorro previsional voluntario realizado en bancos.

Cuenta vista: cuenta ofrecida por bancos y cooperativas de ahorro y crédito, que permite a su titular efectuar giros (caja o cajero automático) y operaciones de débito. El producto no permite la utilización de cheques.

Depósitos a plazo: corresponde a un instrumento (título de deuda) emitido por bancos y cooperativas de ahorro y crédito que certifica el depósito de dinero de una persona, bajo la obligación de restitución dentro de un plazo preestablecido, incluyendo reajustes e intereses convenidos. Como contra partida los depósitos constituyen un instrumento de ahorro para el tenedor.

Deuda promedio: corresponde al cociente entre la suma del monto de las obligaciones mantenidas por las personas (total, comercial, consumo, o vivienda) y el número de personas asociadas a las mismas. Se destaca que lo que constituye una obligación o deuda desde la perspectiva de una persona (pasivo), constituye una colocación (o activo) desde la perspectiva de la institución financiera acreedora.

Saldo acumulado: corresponde a una medida de stock, habitualmente asociada al monto de ahorro o efectivo mantenido por una persona o grupo de personas, en una determinada cuenta y fecha.



192

anexos

Género en
el Sistema

Financiero 2014

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF)
Chile

ANEXO 1. Crédito de hombres y mujeres

Tabla A1.1

Evolución deuda total									
	Número de deudores total			Colocaciones totales (MM\$)			Coloc. totales promedio (MM\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Dic-02	928.511	1.645.024	2.573.535	2.871.673	7.981.407	10.853.080	3,09	4,85	4,22
Dic-03	893.434	1.590.587	2.484.021	3.057.253	8.464.341	11.521.594	3,42	5,32	4,64
Dic-04	786.053	1.382.005	2.168.058	3.513.349	9.610.758	13.124.107	4,47	6,95	6,05
Dic-05	1.361.605	2.130.839	3.492.444	5.733.868	13.436.298	19.170.167	4,21	6,31	5,49
Dic-06	1.387.159	2.134.398	3.521.557	6.772.844	15.294.948	22.067.792	4,88	7,17	6,27
Dic-07	1.355.423	2.087.842	3.443.265	8.384.300	18.183.525	26.567.824	6,19	8,71	7,72
Dic-08	1.814.747	2.610.829	4.425.576	9.995.756	21.072.102	31.067.857	5,51	8,07	7,02
Dic-09	1.841.895	2.579.059	4.420.954	10.998.695	22.462.339	33.461.034	5,97	8,71	7,57
Dic-10	1.953.039	2.680.820	4.633.859	12.362.860	24.931.031	37.293.891	6,33	9,30	8,05
Dic-11	2.116.415	2.832.233	4.948.648	14.205.192	28.343.203	42.548.395	6,71	10,01	8,60
Dic-12	2.347.063	2.990.449	5.337.512	15.963.011	31.507.899	47.470.909	6,80	10,54	8,89
Dic-13	2.489.008	3.083.231	5.572.239	17.996.446	35.069.421	53.065.867	7,23	11,37	9,52
Sep-14	2.842.225	3.285.737	6.127.962	20.022.171	38.294.724	58.316.895	7,04	11,65	9,52

Fuente: SBIF

Tabla A1.2

Evolución colocaciones comerciales									
	Número de deudores comercial			Colocaciones comerciales (MM\$)			Coloc. comerc. promedio (MM\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Dic-02	250.220	472.092	722.312	652.765	2.764.038	3.416.803	2,61	5,85	4,73
Dic-03	240.221	456.360	696.581	644.558	2.741.944	3.386.503	2,68	6,01	4,86
Dic-04	101.609	223.488	325.097	574.072	2.535.862	3.109.934	5,65	11,35	9,57
Dic-05	165.227	308.875	474.102	758.551	3.046.902	3.805.453	4,59	9,86	8,03
Dic-06	175.265	320.530	495.795	839.585	3.259.390	4.098.976	4,79	10,17	8,27
Dic-07	173.938	317.892	491.830	999.363	3.588.424	4.587.787	5,75	11,29	9,33
Dic-08	205.580	335.809	541.389	1.159.141	3.917.457	5.076.598	5,64	11,67	9,38
Dic-09	212.895	326.387	539.282	1.337.585	4.253.592	5.591.177	6,28	13,03	10,37
Dic-10	252.790	361.942	614.732	1.514.370	4.530.096	6.044.466	5,99	12,52	9,83
Dic-11	288.086	394.475	682.561	1.765.974	5.025.403	6.791.377	6,13	12,74	9,95
Dic-12	329.649	405.501	735.150	2.084.851	5.430.287	7.515.138	6,32	13,39	10,22
Dic-13	364.180	423.614	787.794	2.329.716	5.823.510	8.153.226	6,40	13,75	10,35
Sep-14	431.440	479.910	911.350	2.630.922	6.235.040	8.865.962	6,10	12,99	9,73

Fuente: SBIF

Tabla A1.3

Evolución créditos para la vivienda									
	Número de deudores vivienda			Colocaciones viviendas (MM\$)			Coloc. vivienda promedio (MM\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Dic-02	182.885	331.981	514.866	1.545.930	3.628.997	5.174.927	8,45	10,93	10,05
Dic-03	184.204	330.060	514.264	1.653.158	3.937.444	5.590.602	8,97	11,93	10,87
Dic-04	186.033	333.218	519.251	1.843.921	4.566.379	6.410.300	9,91	13,70	12,35
Dic-05	278.082	435.410	713.492	3.089.403	6.489.087	9.578.490	11,11	14,90	13,42
Dic-06	289.460	451.610	741.070	3.650.103	7.413.087	11.063.189	12,61	16,41	14,93
Dic-07	296.334	461.408	757.742	4.712.305	9.268.817	13.981.122	15,90	20,09	18,45
Dic-08	329.537	502.921	832.458	5.774.508	11.124.547	16.899.055	17,52	22,12	20,30
Dic-09	345.740	520.619	866.359	6.433.516	11.899.992	18.333.508	18,61	22,86	21,16
Dic-10	358.394	537.653	896.047	7.287.832	13.298.220	20.586.052	20,33	24,73	22,97
Dic-11	373.806	554.793	928.599	8.344.616	15.042.883	23.387.499	22,32	27,11	25,19
Dic-12	389.100	573.753	962.853	9.377.525	16.870.109	26.247.634	24,10	29,40	27,26
Dic-13	406.138	596.251	1.002.389	10.598.280	18.942.854	29.541.134	26,10	31,77	29,47
Sep-14	421.222	614.405	1.035.627	11.929.951	21.150.049	33.080.000	28,32	34,42	31,94

Fuente: SBIF

Tabla A1.4

Evolución créditos de consumo									
	Número de deudores consumo			Colocaciones consumo (MM\$)			Coloc. consumo promedio (MM\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Dic-02	495.406	840.951	1.336.357	672.979	1.588.372	2.261.351	1,36	1,89	1,69
Dic-03	469.009	804.167	1.273.176	759.537	1.784.953	2.544.490	1,62	2,22	2,00
Dic-04	498.411	825.299	1.323.710	1.095.356	2.508.517	3.603.873	2,20	3,04	2,72
Dic-05	918.296	1.386.554	2.304.850	1.885.914	3.900.310	5.786.224	2,05	2,81	2,51
Dic-06	922.434	1.362.258	2.284.692	2.283.156	4.622.471	6.905.627	2,48	3,39	3,02
Dic-07	885.151	1.308.542	2.193.693	2.672.631	5.326.284	7.998.915	3,02	4,07	3,65
Dic-08	1.279.630	1.772.099	3.051.729	3.062.107	6.030.097	9.092.204	2,39	3,40	2,98
Dic-09	1.283.260	1.732.053	3.015.313	3.227.594	6.308.755	9.536.349	2,52	3,64	3,16
Dic-10	1.341.855	1.781.225	3.123.080	3.560.658	7.102.715	10.663.373	2,65	3,99	3,41
Dic-11	1.454.522	1.882.966	3.337.488	4.094.602	8.274.917	12.369.519	2,82	4,39	3,71
Dic-12	1.628.314	2.011.195	3.639.509	4.500.634	9.207.503	13.708.138	2,76	4,58	3,77
Dic-13	1.718.690	2.063.366	3.782.056	5.068.450	10.303.057	15.371.507	2,95	4,99	4,06
Sep-14	1.989.563	2.191.422	4.180.985	5.461.298	10.909.635	16.370.933	2,74	4,98	3,92

Fuente: SBIF

Tabla A1.5

	Evolución deuda hogares (créditos de consumo y para la vivienda)								
	Número de personas			Colocaciones hogares (MM\$)			Coloc. hogares promedio (MM\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Dic-02	678.291	1.172.932	1.851.223	2.218.908	5.217.369	7.436.278	3,27	4,45	4,02
Dic-03	653.213	1.134.227	1.787.440	2.412.695	5.722.397	8.135.092	3,69	5,05	4,55
Dic-04	684.444	1.158.517	1.842.961	2.939.277	7.074.896	10.014.173	4,29	6,11	5,43
Dic-05	1.196.378	1.821.964	3.018.342	4.975.317	10.389.397	15.364.714	4,16	5,70	5,09
Dic-06	1.211.894	1.813.868	3.025.762	5.933.259	12.035.557	17.968.816	4,90	6,64	5,94
Dic-07	1.181.485	1.769.950	2.951.435	7.384.937	14.595.101	21.980.038	6,25	8,25	7,45
Dic-08	1.609.167	2.275.020	3.884.187	8.836.615	17.154.645	25.991.259	5,49	7,54	6,69
Dic-09	1.629.000	2.252.672	3.881.672	9.661.110	18.208.747	27.869.857	5,93	8,08	7,18
Dic-10	1.700.249	2.318.878	4.019.127	10.848.490	20.400.935	31.249.425	6,38	8,80	7,78
Dic-11	1.828.328	2.437.759	4.266.087	12.439.218	23.317.800	35.757.018	6,80	9,57	8,38
Dic-12	2.017.414	2.584.948	4.602.362	13.878.160	26.077.612	39.955.772	6,88	10,09	8,68
Dic-13	2.124.828	2.659.617	4.784.445	15.666.730	29.245.911	44.912.641	7,37	11,00	9,39
Sep-14	2.410.785	2.805.827	5.216.612	17.391.249	32.059.684	49.450.933	7,21	11,43	9,48

Fuente: SBIF

ANEXO 2. Ahorro de hombres y mujeres

Tabla A2.1

	Evolución del número de cuentas y sus saldos (*)								
	Número			Saldo (MM\$)			Coloc. hogares promedio (M\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	7.245.419	7.155.141	14.400.560	3.223.321	3.380.244	6.603.565	445	472	459
2003	7.584.373	7.093.704	14.678.077	2.980.491	3.116.772	6.097.263	393	439	415
2004	7.506.832	6.860.040	14.366.872	2.729.304	2.757.340	5.486.643	364	402	382
2005	8.027.655	6.262.610	14.290.265	3.109.158	3.070.798	6.179.956	387	490	432
2006	8.356.692	6.442.146	14.798.838	3.341.193	3.317.668	6.658.861	400	515	450
2007	8.724.275	6.603.822	15.328.097	3.623.986	3.473.555	7.097.541	415	526	463
2008	9.511.319	7.118.460	16.629.779	4.591.000	4.719.030	9.310.030	483	663	560
2009	9.886.270	7.274.600	17.160.870	3.665.305	3.429.923	7.095.228	371	471	413
2010	10.131.343	7.415.050	17.546.393	3.889.063	3.645.802	7.534.865	384	492	429
2011	10.490.844	7.752.309	18.243.153	5.045.252	5.290.835	10.336.086	481	682	567
2012	10.749.438	7.900.480	18.649.918	6.077.097	6.461.485	12.538.583	565	818	672
2013	11.062.378	8.076.181	19.138.559	6.836.203	7.274.096	14.110.298	618	901	737
Sep-14	11.271.685	8.191.514	19.463.199	6.816.016	7.087.506	13.903.523	605	865	714

Fuente: SBIF

(*) Incluye depósitos a plazo, cuentas de ahorro a plazo, cuentas de ahorro para la vivienda y ahorro previsional voluntario en bancos.

Tabla A2.2

	Evolución de la participación de hombres y mujeres en el ahorro total (*)			
	Participación saldo		Participación número	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
2002	48,80%	51,20%	50,30%	49,70%
2003	48,90%	51,10%	51,70%	48,30%
2004	49,70%	50,30%	52,30%	47,70%
2005	50,30%	49,70%	56,20%	43,80%
2006	50,20%	49,80%	56,50%	43,50%
2007	51,10%	48,90%	56,90%	43,10%
2008	49,30%	50,70%	57,20%	42,80%
2009	51,70%	48,30%	57,60%	42,40%
2010	51,60%	48,40%	57,70%	42,30%
2011	48,80%	51,20%	57,50%	42,50%
2012	48,50%	51,50%	57,60%	42,40%
2013	48,40%	51,60%	57,80%	42,20%
Sep-14	49,00%	51,00%	57,90%	42,10%

Fuente: SBIF

(*) Cifras a diciembre de cada año, salvo 2014 que corresponde a septiembre. Incluye depósitos a plazo, cuentas de ahorro a plazo, cuentas de ahorro para la vivienda y ahorro previsional voluntario.

Tabla A2.3

Número de instrumentos y saldos nominales de los depósitos a plazo									
	Número			Saldo (MM\$)			Saldo promedio (M\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	287.083	248.170	535.253	1.851.011	2.149.709	4.000.720	6.448	8.662	7.474
2003	252.394	217.113	469.507	1.634.564	1.954.147	3.588.711	6.476	9.001	7.644
2004	224.276	188.366	412.642	1.403.205	1.626.844	3.030.049	6.257	8.637	7.343
2005	251.803	209.630	461.433	1.687.253	1.960.636	3.647.889	6.701	9.353	7.906
2006	262.220	215.395	477.615	1.889.061	2.192.128	4.081.189	7.204	10.177	8.545
2007	264.061	212.885	476.946	2.094.005	2.301.749	4.395.754	7.930	10.812	9.216
2008	341.865	288.351	630.216	2.923.929	3.454.840	6.378.769	8.553	11.981	10.122
2009	251.663	194.860	446.523	1.925.367	2.124.585	4.049.951	7.651	10.903	9.070
2010	256.246	198.210	454.456	2.042.048	2.261.150	4.303.198	7.969	11.408	9.469
2011	326.841	272.422	599.263	3.085.844	3.821.536	6.907.380	9.441	14.028	11.526
2012	388.146	338.428	726.574	3.965.714	4.891.806	8.857.520	10.217	14.454	12.191
2013	433.438	381.279	814.717	4.600.237	5.584.143	10.184.380	10.613	14.646	12.501
Sep-14	432.702	371.529	804.231	4.395.956	5.344.245	9.740.201	10.159	14.384	12.111

Fuente: SBIF

Tabla A2.4

Número de instrumentos y saldos nominales de las cuentas de ahorro a plazo									
	Número			Saldo (MM\$)			Saldo promedio (M\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	6.068.899	5.764.908	11.833.807	1.228.436	1.070.539	2.298.975	202	186	194
2003	6.309.551	5.740.324	12.049.875	1.200.445	1.016.665	2.217.110	190	177	184
2004	6.160.196	5.503.739	11.663.935	1.172.678	984.737	2.157.415	190	179	185
2005	6.522.337	5.182.268	11.704.605	1.242.478	973.449	2.215.927	190	188	189
2006	6.715.843	5.288.333	12.004.176	1.264.227	987.844	2.252.071	188	187	188
2007	6.864.168	5.333.138	12.197.306	1.316.199	1.022.688	2.338.887	192	192	192
2008	7.338.462	5.662.533	13.000.995	1.415.964	1.097.372	2.513.336	193	194	193
2009	7.611.387	5.823.459	13.434.846	1.481.410	1.137.125	2.618.535	195	195	195
2010	7.792.651	5.937.541	13.730.192	1.590.406	1.219.451	2.809.856	204	205	205
2011	7.990.846	6.144.647	14.135.493	1.673.001	1.284.033	2.957.034	209	209	209
2012	8.097.090	6.175.433	14.272.523	1.786.996	1.366.432	3.153.428	221	221	221
2013	8.247.702	6.237.847	14.485.549	1.869.898	1.466.777	3.336.675	227	235	230
Sep-14	8.373.840	6.316.132	14.689.972	2.022.309	1.509.038	3.531.348	242	239	240

Fuente: SBIF

Tabla A2.5

	Número de instrumentos y saldos nominales de las cuentas de ahorro para la vivienda								
	Número			Saldo (MM\$)			Saldo promedio (M\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	888.621	1.140.347	2.028.968	143.574	159.369	302.943	162	140	149
2003	1.021.230	1.133.624	2.154.854	144.974	144.791	289.765	142	128	134
2004	1.121.236	1.165.446	2.286.682	152.923	144.663	297.586	136	124	130
2005	1.252.488	868.454	2.120.942	178.965	135.696	314.660	143	156	148
2006	1.377.683	936.337	2.314.020	187.486	136.772	324.258	136	146	140
2007	1.595.147	1.055.805	2.650.952	213.372	148.211	361.583	134	140	136
2008	1.830.132	1.165.641	2.995.773	250.674	165.853	416.527	137	142	139
2009	2.022.387	1.254.400	3.276.787	258.085	167.218	425.303	128	133	130
2010	2.081.629	1.277.451	3.359.080	256.081	164.414	420.495	123	129	125
2011	2.172.355	1.333.422	3.505.777	285.877	184.424	470.301	132	138	134
2012	2.263.201	1.384.388	3.647.589	323.853	202.347	526.200	143	146	144
2013	2.380.243	1.454.837	3.835.080	365.498	222.323	587.821	154	153	153
Sep-14	2.464.154	1.501.642	3.965.796	397.175	233.353	630.528	161	155	159

Fuente: SBIF

Tabla A2.6

	Número de instrumentos y saldos nominales del ahorro previsional voluntario								
	Número			Saldo (MM\$)			Saldo promedio (M\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	817	1.715	2.532	301	627	928	369	365	366
2003	1.198	2.643	3.841	507	1.169	1.676	423	442	436
2004	1.124	2.489	3.613	498	1.096	1.593	443	440	441
2005	1.028	2.257	3.285	463	1.018	1.481	450	451	451
2006	946	2.081	3.027	419	924	1.343	443	444	444
2007	899	1.994	2.893	410	907	1.317	457	455	455
2008	860	1.935	2.795	432	965	1.398	503	499	500
2009	833	1.881	2.714	443	995	1.438	532	529	530
2010	817	1.848	2.665	527	788	1.315	646	426	494
2011	801	1.819	2.620	529	842	1.371	660	463	523
2012	1.001	2.231	3.232	534	900	1.435	534	404	444
2013	994	2.219	3.213	569	853	1.422	573	384	443
Sep-14	989	2.211	3.200	576	870	1.446	582	394	452

Fuente: SBIF

ANEXO 3. Administración del efectivo de hombres y mujeres

Tabla A3.1

	Cuentas corrientes								
	Número cuentas			Colocaciones hogares (MM\$)			Coloc. hogares promedio (M\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	416.720	897.182	1.313.902	320.978	945.176	1.266.154	770	1.053	964
2003	422.407	913.832	1.336.239	349.554	1.032.807	1.382.361	828	1.130	1.035
2004	455.115	957.342	1.412.457	421.540	1.217.017	1.638.557	926	1.271	1.160
2005	503.949	1.021.115	1.525.064	474.821	1.315.494	1.790.315	942	1.288	1.174
2006	597.724	1.122.308	1.720.032	568.431	1.477.591	2.046.022	951	1.317	1.190
2007	700.856	1.213.968	1.914.824	676.893	1.685.478	2.362.371	966	1.388	1.234
2008	744.784	1.272.017	2.016.801	724.009	2.129.172	2.853.181	972	1.674	1.415
2009	777.491	1.294.471	2.071.962	952.670	2.375.016	3.327.685	1.225	1.835	1.606
2010	846.266	1.405.483	2.251.749	1.142.731	2.698.458	3.841.190	1.350	1.920	1.706
2011	905.372	1.571.457	2.369.434	1.213.146	2.988.110	4.201.255	1.340	1.901	1.773
2012	991.491	1.728.237	2.719.728	1.357.829	3.288.642	4.646.470	1.369	1.903	1.708
2013	1.061.868	1.818.921	2.880.789	1.560.212	3.750.527	5.310.739	1.469	2.062	1.844
Sep-14	1.167.015	1.873.739	3.040.754	1.707.910	3.954.041	5.661.951	1.463	2.110	1.862

Fuente: SBIF

Tabla A3.2

	Cuentas a la vista								
	Número de cuentas			Colocaciones hogares (MM\$)			Coloc. hogares promedio (M\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	930.584	1.289.617	2.220.201	45.199	68.268	113.467	49	53	51
2003	893.385	1.269.581	2.162.966	49.394	81.551	130.945	55	64	61
2004	1.215.130	1.789.842	3.004.972	76.925	127.650	204.575	63	71	68
2005	1.297.121	1.953.147	3.250.268	86.790	142.716	229.505	67	73	71
2006	2.239.588	3.207.583	5.447.171	139.815	213.810	353.626	62	67	65
2007	3.107.151	3.911.508	7.018.659	177.311	258.997	436.308	57	66	62
2008	3.798.112	4.612.751	8.410.863	200.478	288.017	488.495	53	62	58
2009	4.550.217	5.229.127	9.779.344	262.237	359.382	621.619	58	69	64
2010	5.326.432	5.683.471	11.009.903	347.247	457.704	804.951	65	81	73
2011	5.977.983	6.624.364	12.602.347	397.377	537.322	934.699	66	81	74
2012	6.629.381	7.114.002	13.743.383	504.619	693.626	1.198.245	76	98	87
2013	7.228.511	7.595.299	14.823.810	588.347	736.565	1.324.912	81	97	89
Sep-14	7.566.576	7.758.373	15.324.949	658.513	815.413	1.473.926	87	105	96

Fuente: SBIF

ANEXO 4. Integridad comercial de hombres y mujeres

Tabla A4.1

Protesto de cheques						
	Número de protestos por cada mil cheques presentados		Saldo de protestos por cada millón presentado (M\$)		Valor promedio de los cheques presentados a cobro (M\$)	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
2003	6,8	7,7	20,0	18,9	102	162
2004	6,5	7,5	19,3	18,4	108	177
2005	6,7	8,0	18,9	18,7	124	195
2006	7,9	9,2	23,5	21,2	131	213
2007	9,4	10,7	23,9	21,7	147	241
2008	10,8	12,4	25,7	23,9	162	269
2009	10,4	12,2	23,8	24,7	174	279
2010	9,1	10,6	22,2	21,1	188	313
2011	9,2	11,0	23,0	21,3	212	362
2012	10,2	12,1	23,0	23,0	244	410
2013	9,6	11,7	21,7	21,8	282	469
Sep-14	10,3	12,1	23,1	22,6	303	505

Fuente: SBIF

Tabla A4.1

Morosidad asociada a la cartera de créditos (*)

		2008	2009	2010	2011	2012	Dic-13	Sept-14
Mujeres	Deuda con mora 0-90 días	0,605%	0,648%	0,555%	0,552%	0,553%	0,487%	0,480%
	Deuda con mora 90 días a 1 año	1,625%	1,402%	1,293%	1,094%	1,240%	1,073%	1,142%
Hombres	Deuda con mora 0-90 días	0,561%	0,824%	0,597%	0,587%	0,606%	0,555%	0,575%
	Deuda con mora 90 días a 1 año	1,746%	1,618%	1,470%	1,289%	1,462%	1,331%	1,405%

Fuente: SBIF

(*) El indicador corresponde a la deuda morosa sobre la deuda total del género en estudio. Para el último periodo los datos están referidos a septiembre 2014. El resto de los datos corresponden a diciembre de cada año.



Género en el Sistema Financiero 2014

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF)
Chile

Todos los derechos reservados © Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, 2008.
Domiciliada en Moneda 1123, Santiago de Chile. Registros Nos. 172.851 y 172.852.
Reproducción autorizada citando la fuente.



www.aprendes.cl

www.sbif.cl

aprendes.cl

Programa de Educación Financiera
de la Superintendencia de Bancos e
Instituciones Financieras

90 años
1925-2015

